



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:53667/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pago de la Factura N° 00000036 perteneciente a la Empresa de Seguridad Privada APPALOOSA en relación de los servicios de seguridad privada que la misma brindara durante el mes de setiembre de 2019, en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado a fs. 2 por el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia de esta Casa;

Lo manifestado a fojas 4 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago de la Factura N° 00000036 perteneciente a la Empresa de Seguridad Privada APPALOOSA en relación de los servicios que la misma brindara de seguridad privada en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano durante el mes de setiembre de 2019, por el importe total de \$ 274.137,60 (Pesos doscientos setenta y cuatro mil ciento treinta y siete con 60/100).

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Insitucional.

sl

